WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
30 SET. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 09:45

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 13572

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 22 de octubre de 2024, **la provincia de Cutervo, región Cajamarca**, cumple su **centésimo décimo cuarto aniversario** de creación política republicana, como distrito originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades Campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 122,594 habitantes.

Que, el **22 de octubre de 1910**, durante el gobierno del ex presidente Augusto Bernardino Leguía, se promulgó la Resolución Suprema creando **la provincia de Cutervo**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 1296,** cuyo artículo 1° dice: "créase una provincia al sur del rio Chamaya, con la denominación de Cutervo, que comprenderá los distritos de Querocotillo, Cayalluc, Pimpincos, Cujillo, Choros, Socota, y Cutervo. La capital de la provincia de Cutervo, será la ciudad del mismo nombre.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la **provincia de Cutervo**, **región Cajamarca, por su CXIV aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Moisés González Cruz, alcalde de la **provincia de Cutervo, región Cajamarca**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en **la provincia de Cutervo,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 20 de setiembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento